

Expediente: 274/24

Carátula: MOTTI LUCIA GABRIELA C/ VAZQUEZ LAURA LUJAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 31/07/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30716271648857 - MOTTI, LUCIA GABRIELA-ACTOR

900000000000 - VAZQUEZ, LAURA LUJAN-DEMANDADO

JUICIO: MOTTI LUCIA GABRIELA c/ VAZQUEZ LAURA LUJAN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS -

EXPTE N° 274/24

CONCEPCION, 30 de julio de 2024.-

Resérvese para ser proveído una vez concluído el proceso de mediación obligatoria (artículo 8 de la

Ley 7844 y decreto ley 2960/09).RDB

Actuación firmada en fecha 30/07/2024

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.